

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

## CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

### LA BODA DEL REY

## Opinión inglesa

III

Rigorosas medidas se tomaron en París, como un nuevo golpe de Estado, contra los liberales, por si éstos hacían ó traían de hacer alguna obstrucción. La emperatriz estaba deseosa de asegurar una guerra victoriosa para colocar á su hijo en el trono y aparecer como campeón de los principios católicos y ultramontanos de Europa.

Así, pues, siguiendo el *recorrido* histórico, apenas se duda de que la amarga humillación de Francia fué principalmente debida á estas dos mujeres, quienes se ocupaban en el predilecto asunto del trono de España, y cualquiera creería que la ex-emperatriz Eugenia, á quien la implacable fatalidad ha prodigado tan severos golpes, hubiese tenido suficiente buen sentido para no inmiscuirse en las intrigas clericales y en la política del Vaticano. Pero como ella siempre ha deseado y sigue deseando que se la tenga por el verdadero campeón de los principios del catolicismo y ultramontanismo de Europa, puede desde luego inferirse que ha hecho todo lo posible para la conversión de la princesa Ena al catolicismo romano aunque ella sabía perfectamente que la princesa había sido bautizada según la forma presbiteriana de ritual escocés, y que el ministro que ofició fué el doctor Cameron Lees, capellán de honor de nuestra fallecida reina y nuevo capellán ordinario del rey en Escocia.

Cuando se celebró el bautismo, aunque los padrinos no pueden asistir á los bautismos en el ritual presbiteriano, fueron admitidos en la fórmula de servicio de esa secta. Esto fué hecho para que la ex-emperatriz Eugenia pudiese actuar como madrina y fué especialmente pedido á la Corte. Fué representada en la ceremonia por la princesa Federico de Hannover.

Así se vé que hay aquí una curiosa mezcolanza.—La hija de una princesa protestante bautizada como presbiteriana, con una madrina católica romana...

Que la madrina católica romana estuvo siempre trabajando por ser el «campeón de los principios católicos y ultramontanos de Europa», es indudable, así como que ha tenido siempre una gran influencia sobre la princesa Ena.

Y si la princesa se ha convertido á la Iglesia Católica, que el origen haya sido un verdadero entusiasmo y amor á esta forma del credo, bien puede ponerse en duda; pues cuando fué confirmada en la fe protestante (esto tiene lugar á los quince ó dieciséis años de edad—nota del traductor—) nadie podía decir que fuese una razón mundana quien la empujó.

¿Nos será permitido el pensar, aun supo iendo que en vez de ser confirmada en la fe inglesa, hubiese expresado el deseo de ser nuevamente bautizada en la Iglesia de Roma, que lo hubiera permitido su madre? Es muy dudoso que tal cosa hubiese ocurrido, porque un príncipe protestante pudiera haberse presentado, con una oferta de casamiento y á probabilidad de un trono; y en ese caso, la princesa Ena que de Battenber, se hubiese encontrado en una situación nada despejada. Tendría una hija perjura, en vez de una verdadera protestante. Y una perjura, tan próxima

al trono de un rey protestante inglés, defensor de la fe, no hubiese sido, sino un escándalo. Esto es, desde luego, si un príncipe protestante hubiese sido el designado para obtener la mano de la princesa Ena.

Pero las circunstancias varían según los casos. Sucede á veces con frecuencia, que, cuando uno cambia su religión, por efectos de conciencia y pierde sus más íntimas amistades al hacer esto, se le considera como un converso. Pero cuando aparentemente hay una gran ventaja, sea para obtener un fa or especial de la Iglesia, sea con el fin de llevar adelante un fin político, ú otro cualquier objeto puramente social ó general, se le llama un perjuro.

En el caso de la princesa Ena, un rey católico es el que se presenta en escena, en vez de ser un príncipe protestante, como podía haberse dado el caso; ergo, la fe de Inglaterra, en la cual esta niña nació y fué educada, debe tirarse á un lado....

En orden de poder subir á un trono, tiene que cambiar su manera de ser y alterar sus creencias religiosas, para estar á la altura de quien se ha dicho, no sabemos con qué fundamento de verdad, que no hace mucho que haciendo referencia á puntos de religión dijo: *que tataria por todos los medios á su alcance, de extirpar todo vestigio de protestantismo en España.*

Debe, desde luego, recordarse que ninguna conversión ni arreos de convertir á su hija la princesa, fué permitido hasta que su madre estuvo completamente segura de que Alfonso deseaba casarse.

El paseo á Biarritz tuvo que efectuarse, para que la fe de Inglaterra fuese arrojada á un lado, como un zapato viejo que no tiene más servicio, porque como todo el mundo sabe, hubo rumores de que el rey «había lanzado su pañuelo» á la princesa Patricia de Connaught; pero que esta jóven—son rumores circulares—había decidido el abandonar su fe por las inciertas glorias de un trono.

Por consiguiente, bien puede imaginarse que la princesa Enrique de Battenber sufrió natural alarma de maternal ansiedad, por si las intenciones de Alfonso eran realmente definitivas.

La visita á Biarritz se efectuó; y hasta que ésta no fué realizada y los asuntos no fueron arreglados, la princesa Ena no había aparentemente resuelto el ser «convertida».

Como al frente de estos hechos verdaderos é innegables, tiene el Papa, como ministro de *Aquel* «para quien no hay secretos», valor para expresarse y decir «que está satisfecho de la conversión y sinceridad de la princesa Ena», es verdaderamente una maravilla.

## Pacotillas

En Cuevas (Castellón) un guapo nene que once años de edad tiene, á una niña gentil de diez abriles, de preciosos perfiles, esperó en una esquina, en emboscada, por donde á pasar iba descuidada, y gravemente hirióla disparándole un tiro de pistola, á impulso de los celos, según afirman otros pequeños. Se dan ya casos miles

de asombrosas pasiones infantiles y hemos de ver que un nene rubicundo en el momento de salir al mundo, al ver á la partera, —si es joven y de cara placentera— exclama—¡Qué mujer! ¡Quita el sentido! ¡Me alegro, como hay Dios, de haber nacido!

Un inventor italiano, el *signor* Adolfo Tamé, ha descubierto el modo de embotellar la electricidad.

¡Toma! ¡Y si le antoja, embotella también al sol!

Hoy las ciencias adelantan, etc. ESTRANÍ.

## Notas bibliográficas

EL "DIARIO UNIVERSAL"

Regalos á sus suscriptores.

El importante periódico de Madrid "Diario Universal", tenía establecidas, en obsequio de sus suscriptores por año, extraordinarias combinaciones de regalos que constituyen algo único en la Prensa de nuestro país. Ahora nuestro querido colega ha extendido á los suscriptores de provincias por semestre los beneficios de esas combinaciones de regalos.

De ellas es verdaderamente notable la organizada en relación con la interesantísima revista ilustrada «Nuevo Mundo». Por virtud de esta combinación, los suscriptores á «Diario Universal» por un año ó por un semestre, recibirán, gratuitamente, por todo el tiempo de su abono, la revista «Nuevo Mundo», siendo ésta como un suplemento semanal ilustrado del diario madrileño.

Como el precio de la suscripción á dicho periódico es de 10 pesetas por semestre, y de 20 por año, esto es, el mismo que rige para todas las grandes publicaciones de la corte, y el precio de «Nuevo Mundo» que regala es de 10 pesetas 40 céntimos al año, resu ta que el regalo que hace á sus suscriptores el «Diario Universal» excede del 50 por 100 del precio ordinario de la suscripción á cualquier periódico de Madrid.

Estas suscripciones con regalo se hacen escribiendo directamente á las oficinas de nuestro estimado colega en Madrid, calle de San Marcos, 37.

Felicitemos al «Diario Universal» por su iniciativa, que supone un honroso esfuerzo en la Prensa española.

El número 511 del popular semanario taurino ilustrado *Sil y Sombra*, correspondiente al día de hoy, contiene interesantísimas informaciones gráficas de las corridas: 3.ª de abono efectuada en Madrid el 29 de Abril, texto de «Don Hermógenes» é instantáneas de Carrión; 2.ª de feria en Sevilla, con preciosas ilustraciones; la celebrada en Murcia el día de Pascua de Resurrección y otras de Zaragoza, Bilbao, etc.

Este número lleva como portada, en magnífica ampliación fotográfica, el retrato de *Quinito* entrando á matar.

Precio: 20 céntimos número en toda España.

## SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 1 publica Circular del Juez Instructor militar del Regimiento de Saboya n.º 6 de guar

### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

### SUSCRIPCION

Balajoz un mes, 1,25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.; La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 13

nición en Madrid, que entiende en la causa de José Alvarez Osorio, por hurto de varias prendas y efectos, al primer teniente D. Pío Chavarría, para que el José se persone en el término de 20 días.

—Edictos administrativos y judiciales sin interés.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital en el mes de Marzo.

—El «Boletín» del 2 publica Circular del Gobierno civil recomendando la busca de una caballería desaparecida del sitio llamado Bolival y perteneciente al vecino de Almedralejo Lorenzo Pardo Tinoco.

Circular de la Administración de Hacienda multando á los Ayuntamientos de varios pueblos, por la reincidencia en que han incurrido dejando de remitir los padrones de cédulas personales.

—Ora de la Tesorería de Hacienda, anunciando los días que se han señalado para recaudación de contribuciones en las zonas de esta provincia.

—Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

## GUARDIA CIVIL

La fuerza del puesto de Arroyo de San Serván, comunica que en término de Mérida, sostuvieron una reyerta los ganaderos Juan de Dios García Guerrero y Manuel Pérez García, armados y provistos ambos de escopetas, resultando muerto el segundo de dichos individuos. El García Guerrero se presentó al Alcalde de dicha ciudad, quien lo envió á disposición del Juez instructor del partido.

La del puesto de Olivenza, da conocimiento de que en la Dehesa denominada «Bologno» de aquel término estaba cazando el vecino Claudio Ruiz Pachén, que se encontraba de aguardo subido en un chaparro, provisto de una escopeta y que al bajarse de dicho arbusto lo hizo con tan poca fortuna, que se le disparó el arma, penetrando el proyectil por la ceja derecha, quedando muerto en el acto el desgraciado cazador.

La benemérita del puesto de Campañario da cuenta de que en el cortijo denominado de «Cercón del Santísimo» fué herido gravemente en el costado izquierdo Antonio Durán Díaz de 30 años de edad.

Los autores del hecho lo son, según parece Eugenio y Antonio Arcos, que dispararon una escopeta que su padre tenía para espantar pájaros; pero según se dice, lo hicieron involuntariamente.

La del puesto de Villafranca de los Barros, dice que se ha presenta en el hogar paterno el joven de 15 años de edad José Gonzalez, que se fugó del mismo hace algunos días.

## Local y Regional

Muchos de los lectores sabrán que nuestro amigo D. Adolfo Vargas—quien falleció hace tiempo—escribió una obra teatral titulada «La romería de Bótoa», que se representó en el coliseo de López de Ayala.

Y ahora, según se dice, un joven, tal

vez escriba otra obra, con título parecido, para describir algunas escenas que se desarrollaron en la romería celebrada el domingo 22 de Abril.

A lo que parece, más de dos y de tres señoritas rifaron con sus novios, si bien después hicieron las paces, y de esas cuestiones amorosas, quiere sacar partido el joven á quien nos referimos.

La obra estará dividida en varios cuadros.

Uno se titulará: Llegada de los romeros.

Otro: La procesión.—Un santo semiflamenco.

Y otro: Los bailes al pié de la rivera. Celos mal reprimidos.

Para rectificar

Es INEXACTA la afirmación que hace ayer el Nuevo Diario, de que la Junta provincial del censo declaró anteayer, que sirvan para el corriente año las listas del Censo electoral de Badajoz, del año anterior. La Junta lo que acordó, con el voto en contra del Sr. Vazquez, fué que en las listas formadas para el año actual, se incluyan los 1.400 y pico de electores que, según la reclamación formulada por un albaranista, no figuran en ellas y constan en las de 1905, excepción hecha únicamente de los fallecidos y de los incapacitados.

Nosotros oímos el acuerdo; pero á pesar de haberlo oído, nos permitimos anteayer hacer una pregunta al Sr. Navarro, quien confirmó los términos de aquél.

Mas ya se vé, al Nuevo Diario y á sus amigos les convendría, si hubiera elecciones—y por eso, sin duda, hace el colega una afirmación inexacta, al hablar del acuerdo—que rigieran las listas del año anterior, para que continuaran siendo electores esos cientos de individuos inscriptos en aquéllas, aun cuando nadie los conoce, pero que sirven para los momios, como les convendría que no se incluyera más de 1.000 electores auténticos que no constaban en dichas listas de 1905 y deben figurar en las de 1906, ya por haber cumplido la edad que señala la ley, ya porque si no se incluyeron antes, fué por negligencia de los interesados ó de los agentes municipales, cuando se formó el padrón que ha regido hasta fines de Diciembre último.

Es COMPLETAMENTE FALSO que en el padrón de vecinos formado en Diciembre de 1905, en muchas calles comience la numeración por el número 16 de los pares, sin figurar desde el 2 hasta el 14, que también ocupan otros vecinos, y RETAMOS AL COLEGA á que cite los nombres de esas muchas calles á que se refiere. La única que designa el que hizo la reclamación ante la Junta provincial del Censo, es la denominada de Encarnación; pero el reclamante SABE PERFECTAMENTE, y es casi seguro que lo sabe también el Nuevo Diario, que los números 2, 4 y 6, son puertas accesorias, como lo indica la A puesta al lado de dichos números (el 2 es puerta falsa, y el 4 y el 6 son bodegas que sólo se abren para determinadas operaciones); el 8 es una casa que tiene arrendada un pescador que constantemente vive en el campo, donde también, y á su lado, pasa muchas temporadas su mujer, siendo lo probable que la casa estuviera cerrada cuando se hizo el empadronamiento; el 10 es una bodega donde se vende vino, pero en la cual no vive el que lo despacha, que está empadronado en la casa donde habita; y las casas que antes tenían los números 12, 14 y 16 de orden (que estaban en el segundo trozo de la calle) fueron derribadas poco tiempo ha, formando con las tres, su dueño, una sola, sobre la que ha puesto el núm. 16, pero en la que debió colocarse el 12, el 14 y el 16 para que no apareciese interrumpida la numeración. De suerte que aun cuando en la 1.ª hoja del vigente empadronamiento, relativa á las casas de los números pares es, la que se contrae á los vecinos de la casa núm. 16, se refiere al 12, 14 y 16; y acerca de los números 2, 4, 6, 8 y 10, ya queda expuesto que en cuatro no hay vecinos y en la casa restante sólo existe uno que reside en el campo.

Repetimos que todo esto lo sabe el albaranista reclamante y que es casi seguro lo sepa así mismo el Nuevo Diario, quien no reproducirá para dar una prueba de buena fé lo que dejamos con-

signado; verdad que si lo hiciese así no podría seguir chillando y haciendo atmósfera para que las gentes no crean que el padrón de ahora—cuyos trabajos vigilaron con la mayor buena fé nuestros amigos—es un padrón verdad, aun cuando en él haya alguna que otra omisión por culpa de los interesados. Además es preciso que los correligionarios del colega que no están enterados de estas cosas, continúen creyendo que procediéndose con malicia se han eliminado de las listas 1.400 electores; á fin de quitarle elementos al jefe...

Hágase una investigación para esclarecer si los vecinos de la ciudad inscriptos en el padrón de ahora existen y se les encontrará: hágase otra igual con relación á los que figuraban en el padrón anterior y en las lista de 1905 y se verá que á unos cuantos cientos de ellos no los conoce nadie ó han fallecido; si no aquí, en otros puntos. Motivos tiene el colega para saber que amigos nuestros y suyos, han hecho, para que estos últimos se convencieran de que no tenían razón para vociferar, averiguaciones de carácter particular y el resultado que ofrecieron.

Dése por satisfecho el Nuevo Diario con que votos son triunfos y no pretenda defender lo indefendible, ni hacer comulgar á las gentes con ruedas de molino.

¡Ah! ¿Quiere manifestarnos el colega, que es lo que ha querido expresar al escribir ayer que la Junta provincial del censo tiene facultades para justificar las reclamaciones por conducto de su Presidente? La ley electoral lo único que consigna es que los individuos de la Junta, por conducto de su presidente, podrán obtener los esclarecimientos de hechos que sean pertinentes, pero sin que se admitan declaraciones de testigos. Y anteayer ningún individuo de la Junta pidió que se esclareciese nada. Lo ocurrido fué que el Sr. Vazquez demostró la improcedencia de la reclamación; que el Sr. Albarrán trató de rebatir los argumentos de aquel y que la Junta acordó desde luego estimar la reclamación mencionada.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa a' hajas, prendas ú otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos, se entiendan aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

Otros dos acuerdos escandalosos

La mayoría de la Junta provincial del censo no morirá, seguramente, de empacho de legalidad.

Para ella, por lo visto, no existe ningún precepto legal que deba cumplirse. Prueba al canto.

El artículo 14 de la ley electoral dice, hablando de la sesión que deben celebrar el día 1.º de Mayo las Juntas provinciales del censo y que aquí se efectuó el 2, por no haber concurrido aquel día suficiente número de individuos, lo siguiente:

«El Secretario dará cuenta de las listas recibidas por orden alfabético de Ayuntamientos y se APROBARAN LAS QUE NO SEAN OBJETO DE RECLAMACION.»

El precepto es terminante ¿verdad? Pues á pesar de eso, la mayoría de la Junta provincial del censo ha declarado nulas las listas electorales de Guareña, contra las que nadie ha reclamado, y que rijan las del año anterior.

¿Por qué ha hecho eso? Sin duda para complacer á D. Víctor Cortés, uno de los individuos de la Junta, que á su vez contribuyó con su voto á que se tomasen otros acuerdos absurdos, entre ellos el relativo al Valle de Santa Ana y el de Badajoz.

¿En qué se funda el acuerdo referente á Guareña? Quizás se diga que en virtud de reclamación de uno de los vocales de la Junta; pero esto nos parece un disparate. ¿Cómo, legalmente, han de poder formu ar reclamaciones los que han de resolverlas con su voto?

Algo más y más grave se nos ocurre con relación al asunto de Guareña; quizás lo diremos mañana.

El caso del Valle de Santa Ana es tan escandaloso como el de Guareña; la Junta ha acordado incluir en las listas unos cuantos individuos, sin que se presente documento alguno que justifique su derecho. Se consideró bastante quizás el que un vocal indicara los nombres de tales individuos. Verdad que eso mismo se ha hecho con relación á Badajoz.

Cuando se tire el «Boletín» extraordinario que determina el artículo 14 de la ley electoral y que debió publicarse ayer 3; pero que no se publicó, veremos en qué funda su acuerdo sobre las listas de Guareña, la Junta provincial.

No nos extraña el retraso en la publicación de «Boletín»: habrá que estudiar la manera de vestir con apariencias pudorosas, á los acuerdos relativos á Guareña, al Valle de Santa Ana y á Badajoz. Además, el que se adoptó con relación á la capital, ofrecería un impropio trabajo á los empleados de la Diputación.

El asunto del padrón de vecinos de Badajoz ha de dar juego, según dice el Nuevo Diario.

Nosotros creemos que más lo daría una investigación de cierto carácter, sobre los actos realizados en 1905 y anteayer, 2 de Mayo de 1906, por la Junta provincial del censo de Badajoz, presidida en ambas ocasiones por el Sr. Navarro, á quien no creíamos capaz, habíamos sinceramente, de contribuir á que la ley se infringiera de una manera tan descarada.

Se venden á voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª patronera, y núm. 7 de 2.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Las «cruces» se han convertido en un objeto de explotación.

Cada una tenía ayer una avanzada de chicos, que pedían algunas perritas á los transeúntes.

Por falta de número suficiente de individuos, no celebró sesión anoche la Junta municipal.

A beneficio del público

En casa de Vicente Martínez Rodríguez, Herman Cortés, 14, se vende vino blanco á 35 céntimos litro. Tinto á 40 céntimos.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la Cefalina Rosello.—Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su raudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnesiadas, cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

En La Suiza extremeña, calle de Echegaray, ante (Soledad) 17, leche de completa pureza y la de más alimento debido á los ojos enteros piensos que come el ganado, á 30 céntimos litro.

Aconsejamos á las familias que piensan pasar la primavera en el campo, que usen el café torrefacto de la marca de la Estrella, el que no pierde su aroma y sabor en muchos meses.

Ha sido pedida en Miajadas para nuestro amigo D. Ramón Sardiña Heredia, la mano de la distinguida y bella señorita Aurora Ruiz. El matrimonio se celebrará en breve.

Le damos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

Seguramente que nuestros suscriptores al ver el suelto que ayer publicamos para rectificar una noticia dada por el Noticiere Extremeño y concerniente á nuestro amigo José Castillo, habrá supuesto que donde dice «tiene establecimiento», debe leerse «no tiene establecimiento».

Servicio telegráfico

Contra los aranceles

Madrid 4 (3,5)

Dícese que el Sr. Moret se muestra inclinado á la reforma de los aranceles, al ver la enérgica y razonada oposición que se les hace tanto en España como en el extranjero, y que la guerra de tarifas que contra España podría surgir en algunos países, perjudicaría grandemente los intereses nacionales.

Se asegura también que en el último Consejo de Ministros, el señor Moret dejó entrever su aptitud en este asunto.

Contra sus negocios

Telegrafían de Lisboa manifestando que algunos periódicos de aquella capital hacen graves insinuaciones relacionadas con el negocio de los tabacos y el de los fósforos.

Parricida y suicida

Un médico apellidado Cebrian, mató ayer á una hija suya que iba á casarse y á una nieta de pocos años de edad.

Se cree que dicho médico sufrió un ataque de enagenación mental, al realizar aquel acto.

Los alcoholeros

Los delegados de las regiones vitícolas no cesan en sus gestiones para conseguir la reforma á que aspiran.

Han visitado al Presidente del Consejo interesando que dicha reforma se efectue en breve plaza.

Colisión

Telegrafían de Budapesth, manifestando que por causa de las elecciones hubo una sangrienta colisión en Uyabaya, entre los soldados y los electores. Resultaron varios muertos y heridos.

Noticia contradictoria

Los telegramas del extranjero traen noticias contradictorias acerca del Pope ruso Gapony.

Unos despachos confirman que el Pope fué asesinado por los revolucionarios rusos y otros dicen lo contrario.

La Duma

Según los últimos despachos de Rusia acerca de las elecciones de la Duma, están en mayoría los candidatos radicales que han obtenido el triunfo.

Comentarios

Un telegrama de New York dice que se comenta allí vivamente el hecho de no haber permitido las autoridades de Boston, que pronunciase un discurso en público el célebre escritor ruso Máximo Gorki.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

**Doméstica bobina central**

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCKOCK Y O

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19  
Almendralejo: Calle Real, 25  
Zafra: Calle Sevilla, 7

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

**Sabañones** Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.



**Farmacia de Santo Domingo**

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Migue!, Sto. Domingo, 44, Badajoz.



**Muy importante.**

¿Sabéis quien es el Habilitado de clase pasiva que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADE EN COBRO verdad, da á sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA.**

MELENDEZ VALDÉS, 87



**COVARSI** Escopetas marca garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

**ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

**BADAJOZ**

**AGENTE DE ADUANAS**

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Guaso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras partido y pueblos de importancia

**Academia Politécnica**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el maestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser más fructíferas la explicación que luego recibe en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquélla se propone.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con honorarios en su enseñanza Española é higiénica local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director el prospecto.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Números 5 y 9 (Instituto Politécnico) en el número de honores de la 22

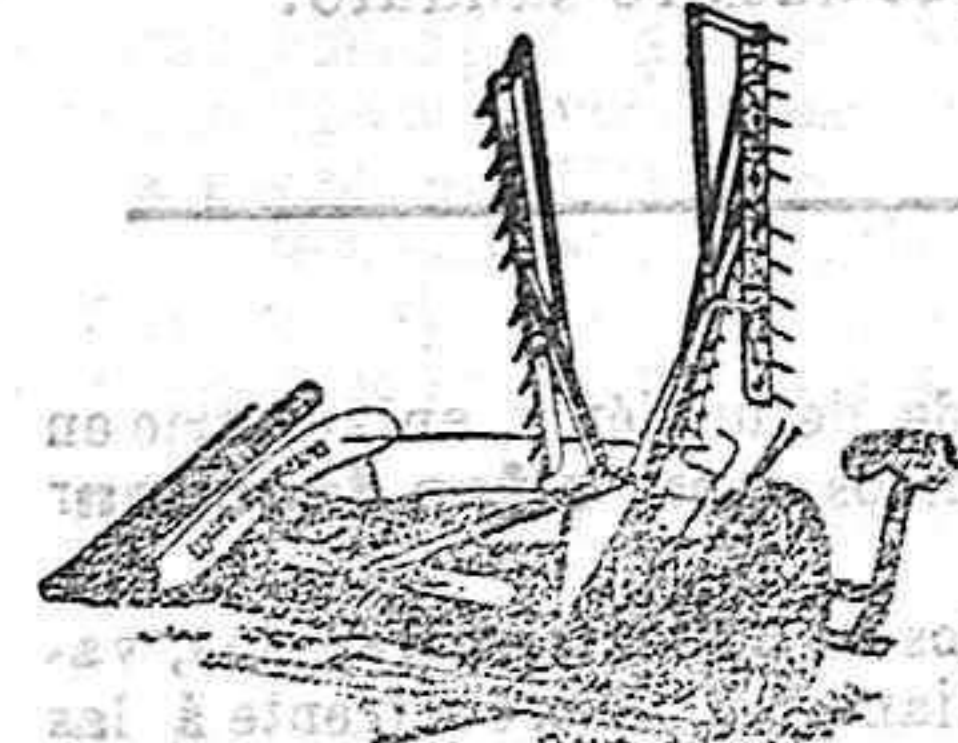
TRAMITE GENERAL.	Número de exámenes.	Teato por 100 que representan.
Sobresalientes.....	27	76
Notables.....	26	23
Buenos.....	13	9
Aprobados.....	107	51
Suspensos.....	60	3
	200	100

**Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial**

**Iglesias H.**

**y Amorós.**

Larga, 5, Badajoz



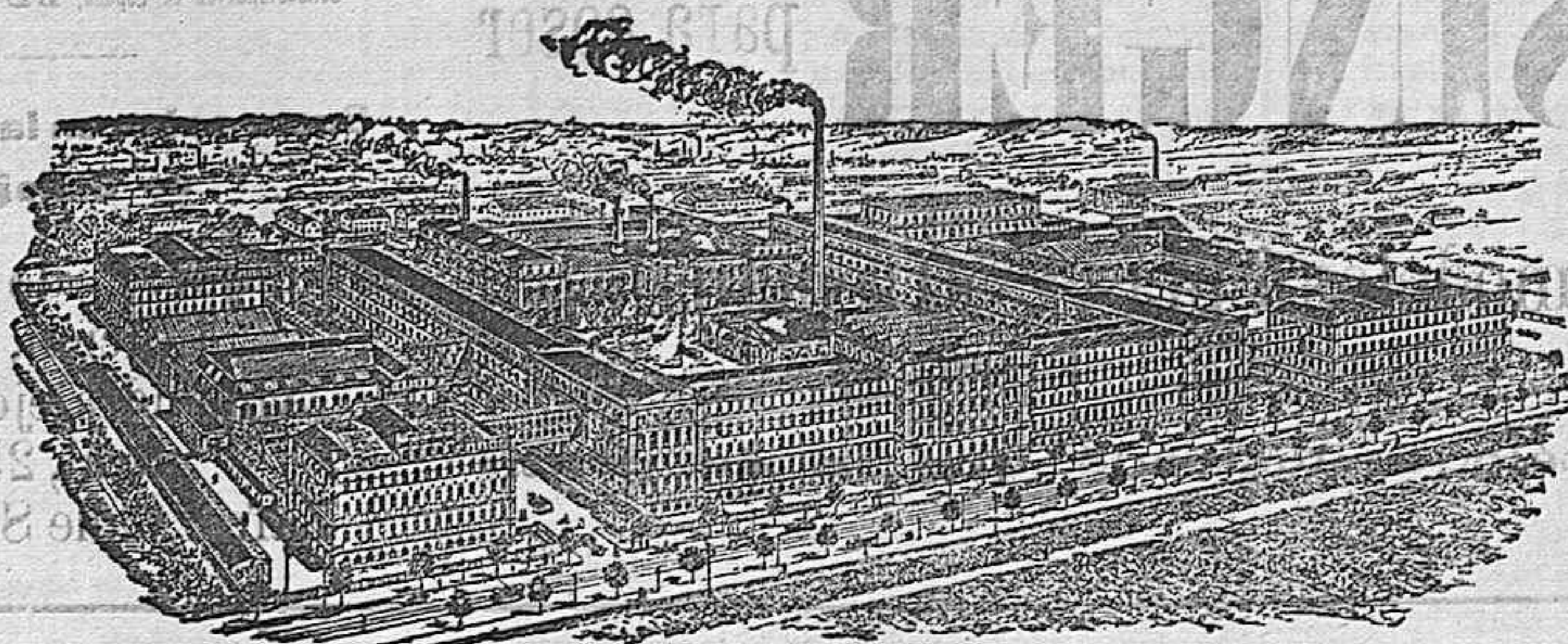
Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Máquinas "NAUMANN,, para coser

LA FÁBRICA MAS IMPORTANTE DE EUROPA



PRODUCCIÓN ANUAL  
11.000 MÁQUINAS PARA COSER  
35.000 Bicicletas  
2.800 operarios

Don Fermio Muñoz y Leza.

de la Actien Gesellschaft vormals & "Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.  
Máquinas para toda clase de industria.  
Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.  
Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.  
Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.  
Muebles sólidos y de gran lujo.  
Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos y bordados a realce.  
Construcción sencillísima.

Máquina rectilíneas para hacer calceta.  
Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines a punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.  
Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.  
Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas se puede trabajar en algodón, sejalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.  
Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann" sin rival.  
Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.  
Con y sin piñón, libre y con contrapedal.  
Precios sin competencia.  
Venta de agujas y piezas sueltas.  
Pídanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.  
Para más detalles dirigirse a nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto a la Rambla).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO...  
Por Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...  
Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pizá, 1892...  
Pídanse en todas las farmacias y droguerías de España y América.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar los resultados que nuestro sándalo.

**Los Tiroleses**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanones 7 y 9, entre calles  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
PÍDANSE TARIFAS  
RAPIDAS PROPAGANDAS

**ALMANAQUE BAILLIÈRE**  
1906  
Pequeña Enciclopedia popular y útil práctica.  
Un tomo de 600 p., 1000 fig., 7 mapas en color.  
La ciencia e instrucción.  
OVIENE A TODO EL MUNDO.  
INTERESA A TODO EL MUNDO.  
SUERE QUE LEER POR TODO EL MUNDO.  
REGALOS  
Pídanse en todas las librerías y droguerías.  
En cada 3 tomos.  
En el 3.º tomo.  
En el 3.º tomo.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

**AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE & HIJOS**

MEMORANDUM 2,50 Ps sin suavante.  
3 Ps con suavante.  
BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1,50 - 2 y 3 Ps CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Ps  
GULINARUM 2,00 Ps  
MÉDICA 2,50 Ps

Agua de Colonia solidificada.  
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS  
El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasa la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Come jabón detocado

no tiene igual. un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un sachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.  
15 centimos la pastilla  
Pídanse precios, detalles y condiciones a la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.